

Mar del Plata, 26 de junio 2024

Sra. Presidenta

Honorable Concejo Deliberante

General Pueyrredon

S/D

VISTO

La realización de “La Semana del Pulover Marplatense” organizada por la Cámara Textil desde el 19 al 26 de julio en nuestra ciudad, y

CONSIDERANDO

Que nuestra ciudad fue, es y será la Capital Nacional del Pulover destacado por su calidad y la tradición.

Que la Semana del Pulóver Marplatense es una oportunidad para que tanto los marplatenses como los turistas puedan disfrutar de descuentos y promociones exclusivas en la compra de pulóveres de fabricación local.

Que la industria textil es uno de los pilares económicos de Mar del Plata, y eventos como este contribuyen a fortalecerla y promoverla.

Que contribuye a fomentar el consumo local y la generación de empleo en el sector.

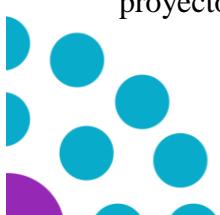
Que esta iniciativa se suma a la oferta turística de la ciudad durante las Vacaciones de Invierno, brindando a los visitantes una experiencia única y la posibilidad de adquirir productos de calidad a precios accesibles.

Que el evento ayudara a revalorizar, promocionar e incrementar las ventas de los comerciantes del sector.

Que además de las promociones que realizarán, se desarrollarán visitas guiadas a las fábricas para conocer los procesos de fabricación.

Que este evento busca destacar la excelencia de los productos marplatenses y promover el consumo responsable y sustentable.

Por lo expuesto, el bloque de concejales de Acción Marplatense presenta el siguiente proyecto de:



RESOLUCIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon declara de su interés la “La Semana del Pulover Marplatense” organizada por la Cámara Textil desde el 19 al 26 de julio en nuestra ciudad.

Artículo 2º: Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos a los organizadores.

Artículo 3º: De forma.

Autor:

Adherente:

